

# **ENGRANO S.A.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ENGRANO S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

**1.- METAS Y OBJETIVOS.-** He tratado en lo posible cumplir los objetivos previstos para el año 2019, los cuales fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.-**

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.

**3.- ASPECTOS OPERACIONALES.-** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-** Al finalizar el ejercicio económico 2019, la compañía no tuvo ninguna actividad Contable Financiera

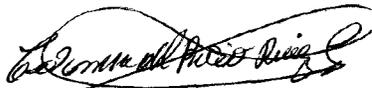
**5.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-** Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

**6.- RECOMENDACIONES.-** Esperando el próximo año la situación Política permita con la liquidación de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Guayaquil, 30 de marzo de 2020



**Carmen del Rocío Ruiz Solís**

**Gerente General**